



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 23

Fecha: 09/03/2022

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17-174-31-12-001- 2021 - 00228 - 01	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	LUIS EMILIO ECHAVARRIA MUÑOZ Y OTROS	JORGE JULIO RAMÍREZ ARROYAVE Y OTROS	ADMITE DEMANDA Y CORRE TRASLADO	08/03/2022	VER
17-174-31-12-001- 2022 - 00046 - 00	EJECUTIVO SINGULAR	NILTON DANIEL RENGIFO ARIAS	N.N.	INADMITE DEMANDA	08/03/2022	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO